

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA NECESIDAD DE GASTO Y PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE DOS MOCHILAS

1.- TITULO DEL EXPEDIENTE

Suministro de dos mochilas de material para curso de cerrajería método Katana.

2.-TIPO DE NECESIDAD

Contrato Menor de suministro.

3.- OBJETO DEL CONTRATO

La compra de dos mochilas con el material imprescindible para los cursos de formación de apertura de puertas en casos de emergencia, que reciben los bomberos.

4.- DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO:

Contenido de las mochilas:

- Maletín Stanley ruedas
- Mochila
- Funda Portaherramientas
- Imán recolector 4-7 mm
- Mini Cámara Móvil Bluetooth
- Palanqueta pequeña
- Cuñas accesorias 3 gruesos 5,15,25 mm
- Gafas
- Guantes
- Pistola Hilti
- Detonantes 30 rojos + 20 negros
- Katana 12+12
- ExKalibur 12+12
- Bombillos estándar provisional -2
- útiles de manipulación
- Leva universal estándar
- Leva universal artesana
- Llave embrage (macho y hembra)
- Llave simulación Leva 9 mm
- Llave simulación Leva 13 mm
- Simulación leva muelle - Ezcurra
- Simulación leva muelle - Tesa
- Delantal protector persiana
- Nipones Pro
- Nipones Acero

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZ12MzkwMDYyVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 1 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	TRAMITADORA	16/09/2021	8439532	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2021	8439532	

- Nipones básicos - plástico
- Abridor sentido contrario izq
- Abridor sentido contrario dcha
- Abridor borjas en L - Universal
- Abridor borjas llave - Ezcurra
- Empujador 8,5 mm
- Empujador 12,5 mm

5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El único criterio es el precio, siempre y cuando cumplan todas las características técnicas.

Se utilizará el criterio de baja lineal ofertada, adjudicándose a la mayor baja ofertada no incurso en supuesto de baja anormal o desproporcionada.

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertadas presentadas por el coeficiente 0,90 calculado con arreglo a la formula:

Si $Of < Of_{media} \times 0,90$, se considerará desproporcionada. Donde Of es la Oferta presentada y Of_{media} es la media aritmética de las ofertas presentadas.

6.- PLAZO DE SUMINISTRO

Se realizará en el plazo de 5 días, a partir de la adjudicación del contrato.

7.- PRESUPUESTO

En el precio del contrato se considerarán incluidos todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El Importe máximo será de 5.500 € sin IVA y 6.655 € IVA incluido.

La facturación se realizará en un único pago por el suministro efectivamente entregado.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Todos los importes se consignarán en euros con el importe sin IVA, el importe con IVA y el IVA desglosado. La oferta económica deberá ir firmada y sellada, debiendo indicar el NIF de la empresa y dirección completa, y nombre y DNI del representante legal, en su caso.

Con el fin de comprobar que las características se ajustan a lo establecido en la presente Memoria Descriptiva, las empresas deberán presentar junto a su presupuesto el material ofertado y sus características para su posterior valoración.

El plazo de presentación será hasta las 13 horas del día de fin de plazo de presentación, que se establezca en el perfil del contratante de la Web Municipal del Ayuntamiento.



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 2 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	TRAMITADORA	16/09/2021	8439532	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2021	8439532	

Las ofertas se remitirán por uno de los siguientes medios:

- Presencial:

Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, Parque 1 (1ª planta-Contabilidad- a la atención de Asunción Yoldi)

C/ Valle de Broto, 16, Zaragoza

- Por correo electrónico: contabilidadparque1@zaragoza.es

Teléfonos de contacto: - cuestiones administrativas: Asunción Yoldi 976 721644

- cuestiones técnicas: Valero Sanmartín: 648653816

9.- FORMA DE PAGO

El pago se realizará una vez entregado el suministro, y recibido en el lugar que a tal efecto se indique por el Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, mediante presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato, y que será conformada por el departamento de Contabilidad del Servicio.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZl2MzkwMDYyVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 3 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	TRAMITADORA	16/09/2021	8439532	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2021	8439532	